



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 10 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H07 del día **jueves 29 de mayo de 2025**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia del Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez, Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcda. Karla Shirley Acosta Vera, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta anterior. **Segundo.** – Socialización y aprobación del proyecto cantemos al rey del hogar presentado por la Comisión Social, Cultural y Deportes. **Tercero.** – Socialización del estado de trámite con el Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución de los proyectos. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, inmediatamente se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria número 9 del periodo 2025 que una vez leída en todo su contenido se somete a votación, Sr. Presidente procedo a tomar votación para la aprobación del acta anterior Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el acta de sesión ordinaria numero 9 por





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

unanimidad de votos. Segundo punto. - Socialización y aprobación del proyecto cantemos al rey del hogar presentado por la Comisión Social, Cultural y Deportes. La Lcda. Karla Acosta toma la palabra indicando Presidente compañeros vocales el proyecto cantemos al rey del hogar está basado en integrar e incluir a todos los hombres de la parroquia Zapotal y sus recintos el proyecto es cultural por lo que se ha realizado para que se fomenten actividades recreativas para los hombres trabajadores emprendedores, agricultores y de todo ámbito laboral sobre todo los hombres del hogar quienes se esfuerzan por sacar adelante su familia, progresar y triunfar en la sociedad, la idea es desarrollar actividades recreativas donde constan juegos tradicionales, actividades recreativas y tarde deportiva como encuentros deportivos de futbol, indor o vóley, concursos de baile tradicionales y artísticos con la presentación de un artista popular de reconocimiento local, el programa está dirigido a jóvenes, adultos, y adultos mayores de la parroquia y sus recintos. Por lo que culminada la socialización del proyecto la Srta. Secretaria procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Tercero. – Socialización del estado de trámite con el Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución de los proyectos. Presidente en el tema de la socialización del proyecto nosotros ya hemos cumplido con todos los requisitos que ha solicitado el BDE hasta esta semana me escribieron del departamento financiero del BDE que requerían de unos documentos y cumplimos con la entrega y vamos avanzando, esperamos que el próximo mes se dé la aprobación del crédito para la construcción de esta obra emblemática aparte ya estamos con otros proyectos de aceras y bordillos y acondicionar una parte del malecón de la parroquia y del malecón de Zapotalillo en eso tramites estamos ojala el próximo mes se apruebe, también se incluyó aceras y bordillos en San Eduardo porque el tema del malecón de Estero Lindo se complicó porque salió el dueño del terreno de un lado que no quiere ceder ese terreno y del otro lado es del Ministerio de Educación entonces esta difícil con ese terreno, por eso ya desistimos realizar ese proyecto, el parque de San Eduardo también se desistió porque el terreno no nos lo donó el Ministerio de Educación, entonces de





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

inmediato tuvimos que hacer otros proyectos que ya la próxima semana han de estar listos para presentarlos al BDE porque queremos que nos salgan a la par con todo, así están esos proyectos compañeros se les estará comunicando alguna novedad ojala este mes ya nos aprueben el proyecto del parque y si nos llaman a firmar ya les estaremos avisando para ir a Guayaquil, Lcdo. Danny claro ser testigo del acto, Sra. Gardenia presidente y sobre la entrega del proyecto de los paraderos, el Presidente indica que en el proyecto que entrego la CONAGOPARE consta el mantenimiento de la cancha de la Reveza, el parque de la parroquia, de Zapotalillo, la señalética. El proyecto del muro y los paraderos esos tienen que entregar en el proceso de consultoría que ya mañana 30 tienen que entregar, eso es todo compañeros ya que subamos estos dos procesos vamos a cumplir con muchas obras para los recintos. Sin más que tratar, siendo las 15H03, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 lit. t), y 357 del Cootad.

Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE



Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA

PRESIDENTE

